



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



Enlace a investigación:
<https://bit.ly/32u3pht>



Enlace a infografía:
<https://bit.ly/36sQNbG>

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL 2020-2021

Proyecto de Presupuesto Público Federal para la Función Seguridad Nacional, 2020-2021
Secretaría General / Secretaría de Servicios Parlamentarios
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados
Subdirección de Análisis Económico.
NOVIEMBRE 2020

OBJETIVO DEL ANÁLISIS

Comparar el gasto público federal aprobado y propuesto en México en el campo de la seguridad nacional, para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, incluyendo los programas y unidades responsables que destinan recursos presupuestarios para garantizar la integridad y la soberanía del Estado mexicano, enfrentando los riesgos y las amenazas que se generan interna y externamente, permitiendo construir una paz duradera.

FUNCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA

EL GASTO PÚBLICO FEDERAL		COMO PROPORCIÓN DEL PIB	COMO PROPORCIÓN DEL PPEF:
EN EL 2020	PROPUESTA: 84 mil 404.18 MMDP	PROPUESTA: 0.37%	PROPUESTA: 1.38%
	APROBADO: 84 mil 404.18 MMDP	APROBADO: 0.32%	APROBADO: 1.38%
EN EL 2021	PROPUESTA: 108 mil 642.44 MMDP	PROPUESTA: 0.43%	PROPUESTA: 1.73%

DISTRIBUCIÓN POR RAMOS / GASTO PÚBLICO PROPUESTO 2021:

Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)	sería de 81 mil 468.74 MMDP
Secretaría de Marina (SEMAR)	sería de 24 mil 558.11 MMDP
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	sería de 2 mil 603.46 MMDP
Presidencia de la República	sería de 12.13 MMDP



PRINCIPALES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

PROPUESTAS PARA LA FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL / EJERCICIO FISCAL 2021:

Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	32 mil 708.89 MMDP
Dirección General de Ingenieros	29 mil 725.67 MMDP
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Nacional	21 mil 814.83 MMDP
Emplear el Poder Naval de la Federación para Salvaguardar la Soberanía y Seguridad Nacional	19 mil 126.3 MMDP
Fuerzas, Regiones, Zonas y Sectores Navales	12 mil 512.61 MMDP
Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	7 mil 940.19 MMDP
Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura	5 mil MMDP
Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional	2 mil 603.46 MMDP

**COMISIÓN BICAMERAL DEL
SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Silvia Guadalupe Garza Galván
Sen. Manuel Añorve Baños
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Dip. María del Rosario Merlín García
Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Auxiliar de Investigación / Responsable

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

Primera edición: octubre 2019 (SAE-ISS-21-19)
Segunda edición: noviembre 2020 (SAE-ASS-23-20)

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Av. Congreso de la Unión, N°. 66; Colonia El Parque, Venustiano Carranza.
C.P. 15960; Ciudad de México.

Teléfono: 55 5036 0000 Ext.: 67033 / 67036
Contacto: reyes.tepach@diputados.gob.mx

“Proyecto de Presupuesto Público Federal para la función Seguridad Nacional, 2020-2021”

Índice General

Contenido	Página
Infografía.	
Mapa de Objetivos de Desarrollo Sostenible.	2
Síntesis / Palabras Claves.	3
Summary / Keywords.	4
Nota Metodológica.	5
Introducción.	6
Resumen Ejecutivo.	8
Anexo.1. Presupuesto por Ramo, Destino del Gasto, Gasto Corriente y de Capital.	18
Anexo.2. Presupuesto por Programas Presupuestarios.	26
Anexo.3. Presupuesto por Unidades Responsables.	31
Conclusiones.	37
Bibliografía.	39
Acrónimos.	40

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 

Síntesis.

Este análisis tiene como objetivo comparar el gasto público federal aprobado y propuesto en México en el campo de la seguridad nacional, para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, incluyendo los programas y unidades responsables que destinan recursos presupuestarios para garantizar la integridad y la soberanía del Estado mexicano, enfrentando los riesgos y las amenazas que se generan interna y externamente, permitiendo construir una paz duradera.

Palabras Claves.

Seguridad Nacional, Soberanía, Territorio, Inteligencia, Paz, Defensa, Marina.

Summary.

The objective of this research is to compare the approved and proposed federal public spending in Mexico in the field of national security, for fiscal years 2020 and 2021, including the responsible programs and units that allocate budgetary resources to guarantee the integrity and sovereignty of the Mexican State, facing the risks and threats that are generated internally and externally, allowing to build a lasting peace.

Keywords.

National Security, Sovereignty, Territory, Intelligence, Peace, Defense, Navy.

Nota Metodológica.

La construcción del proyecto de presupuesto público federal para la función seguridad nacional se llevó a cabo con un análisis de cuatro ramos administrativo que conforman el PPEF: Oficina de la Presidencia de la República, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Del análisis por ramos, se extrajeron los siguientes programas presupuestarios:

- a. Del ramo 02 Oficina de la Presidencia de la República y del ramo 36 SSPC, se tomó únicamente la función 6. Seguridad Nacional.
- b. Del ramo 07 SEDENA, se tomó la función 6. Seguridad Nacional, de ese total se sustrajeron dos programas: el de la Secretaría de la Defensa Nacional en Apoyo a la Seguridad Pública y el de Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas, que concentra los recursos para la Policía Militar, ambas partidas que se asignaron a la función seguridad pública.
- c. Del ramo 13 SEMAR, se tomó la función 6. Seguridad Nacional, sustrayéndole el programa de Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas, que concentra los recursos de la Policía Naval, partidas que se asignó a la función seguridad pública.

Introducción.

La Seguridad Nacional tiene como objetivo la conservación, la estabilidad y la continuidad de las instituciones creadas por la sociedad. Cada día surgen nuevos riesgos y amenazas que afectan a los gobiernos como los desastres naturales, el terrorismo, el crimen organizado, el narcotráfico, las migraciones, la corrupción de los servidores públicos que afectan la estabilidad de las instituciones del Estado.

La seguridad nacional es una condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía nacional, enfrentar las amenazas al Estado, en busca de construir una paz duradera y fructífera. Contiene las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano que conlleven a proteger al país frente a riesgos y amenazas; preservar la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio; mantener el orden constitucional y la unidad de la federación, así como fortalecer las instituciones democráticas de gobierno; defender al país frente a otros Estados o sujetos de derecho internacional; preservar el régimen democrático fundado en el desarrollo social, económico y político.

A través de las instituciones militares y de la marina, que son las dependencias del Gobierno Federal sobre las cuales descansa la columna vertebral de la seguridad nacional, los diferentes espacios territoriales del país (mar, aire, tierra, ciberespacio) quedan salvaguardadas de los diferentes amenazas y riesgos que atentan contra la estabilidad de las instituciones del Estado mexicano.

Cabe puntualizar que seguridad nacional y seguridad pública no son sinónimos, aunque los conceptos están estrechamente relacionados. La primera, coordina las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano, tanto en su vertiente de seguridad

interior como de defensa exterior, cuya preservación corresponde al Presidente de la República.

La segunda, es una función concurrente a cargo de los tres niveles de gobierno, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, y comprende la prevención de los delitos, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del sentenciado.

Este análisis tiene como objetivo comparar el gasto público federal aprobado y propuesto en México en materia de seguridad nacional, para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, incluyendo los programas y unidades responsables que destinan recursos presupuestarios para garantizar la integridad y la soberanía del Estado mexicano, enfrentando los riesgos y las amenazas que se generan interna y externamente, permitiendo construir una paz duradera.

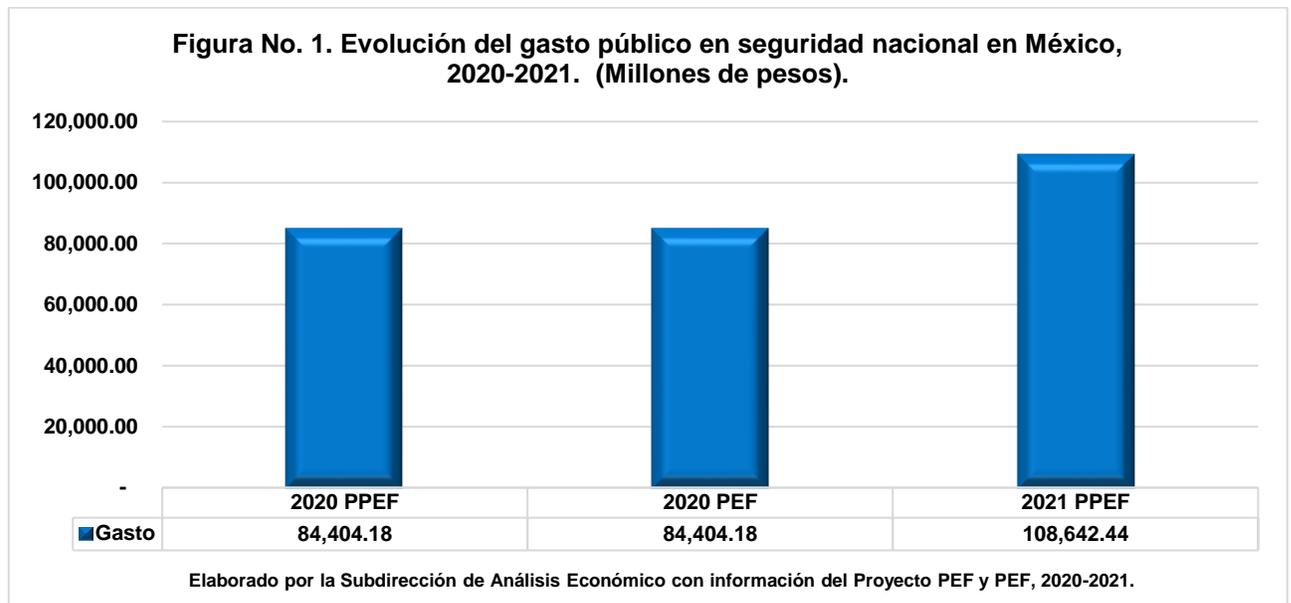
El gasto se desgrega en ramos administrativos, generales y las empresas productivas del Estado; en destino del gasto o sub-funciones; en programas presupuestarios; en unidades responsables; en gasto corriente y de capital. Se reporta en millones de pesos, variación real, como % del producto interno bruto (PIB) y del gasto público total, a partir de la información contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 y para el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2020 y 2021.

El análisis tiene una estructuración relativamente sencilla, su propósito es proporcionar información ágil sobre el gasto en seguridad nacional. Después de esta introducción, se realiza un resumen ejecutivo que contiene los principales hallazgos del análisis presupuestario en esta materia, después se adicionan anexos estadísticos donde se descompone el gasto por ramos, destino del gasto (sub-funciones) y gasto corriente y capital; por programas presupuestarios; y por unidades responsables.

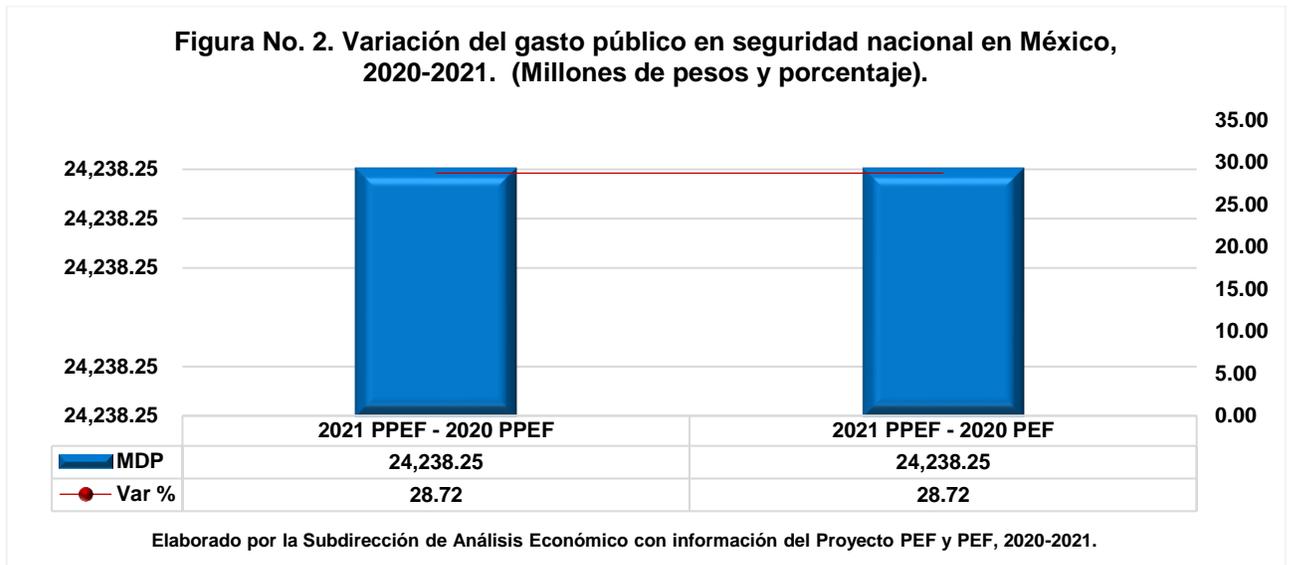
Resumen Ejecutivo.

Durante el periodo 2020-2021, el gasto público federal para la función seguridad nacional, evolucionó de la siguiente manera:

- a. En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 84 mil 404.18 millones de pesos (MMDP);
- b. En el año 2020, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 84 mil 404.18 MMDP; y
- c. En el año 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 108 mil 642.44 MMDP. **(Véase figura No. 1).**

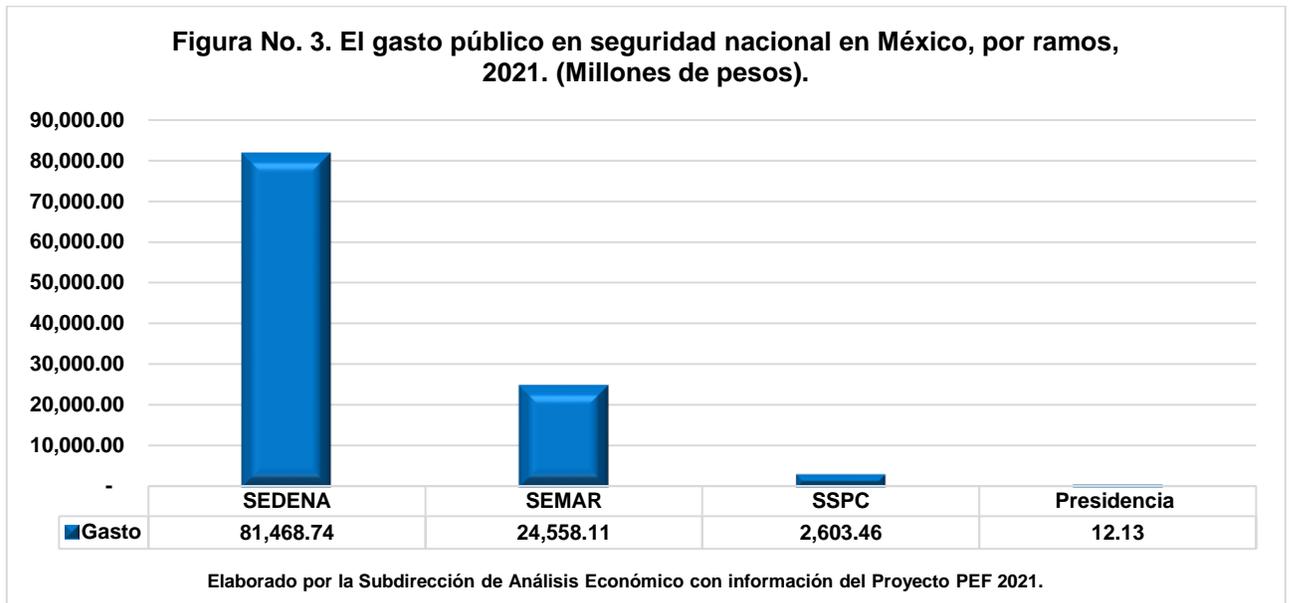


El gasto propuesto a esta función para el ejercicio fiscal 2021 incremento en 24 mil 238.25 MMDP respecto del propuesto y el aprobado en el 2020, equivalente al 28.72%. **(Véase figura No. 2).**



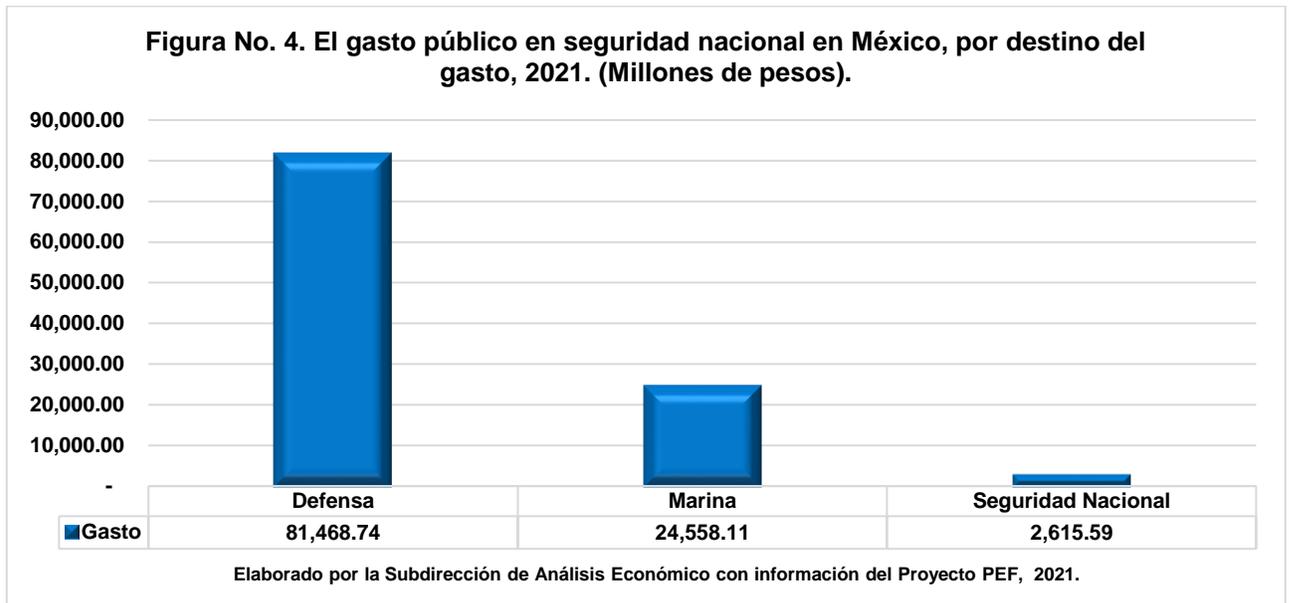
Para el año 2021, el gasto público propuesto para esta función se distribuyó en los siguientes ramos:

- a. Para la SEDENA, sería de 81 mil 468.74 MMDP;
- b. Para la SEMAR, sería de 24 mil 558.11 MMDP;
- c. Para SSPC, sería de 2 mil 603.46 MMDP; y
- d. Para la Presidencia de la República, sería de 12.13 MMDP; **(Véase figura No. 3).**



Para el año 2021, el presupuesto propuesto para esta función, por destino de gasto, se distribuyó de la siguiente manera:

- a. Para Defensa, sería de 81 mil 468.74 MMDP;
- b. Para Marina, sería de 24 mil 558.11 MMDP; y
- c. Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional, sería de 2 mil 615.59 MMDP. **(Véase figura No. 4).**

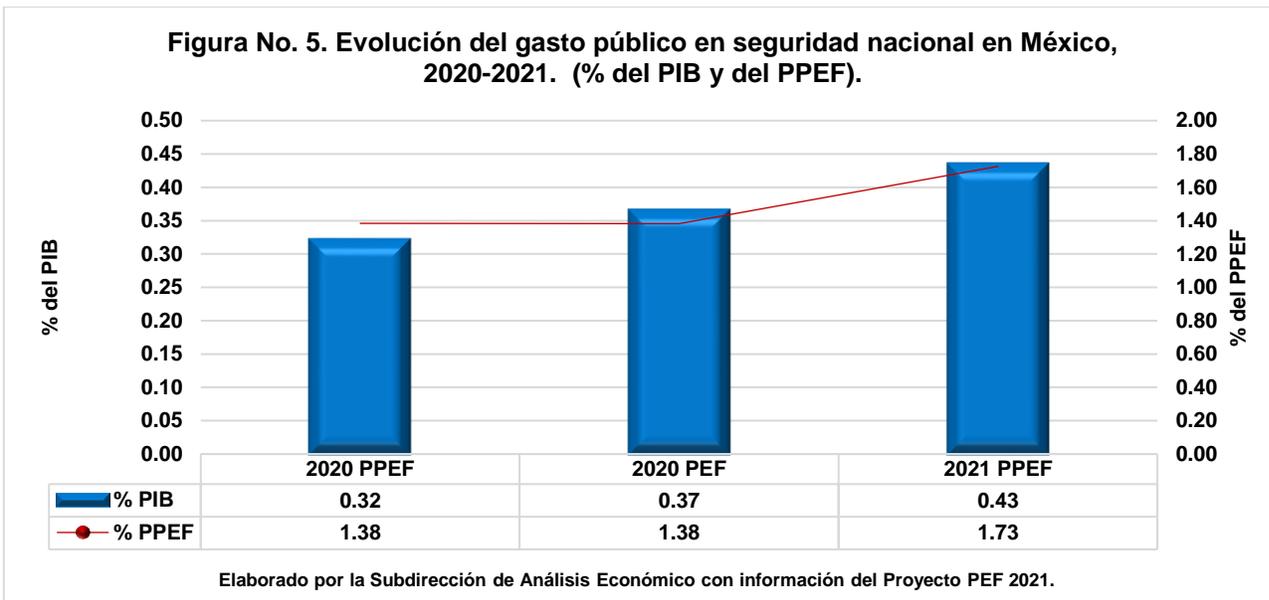


Durante este periodo objeto de análisis, el gasto propuesto para esta función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 0.32%;
- En el año 2020, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.37%; y
- En el año 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 0.43%. **(Véase figura No. 5).**

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto propuesto para esta función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PPEF:

- En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 1.38%;
- En el año 2020, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 1.38%; y
- En el año 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 1.73%. **(Véase figura No. 5).**

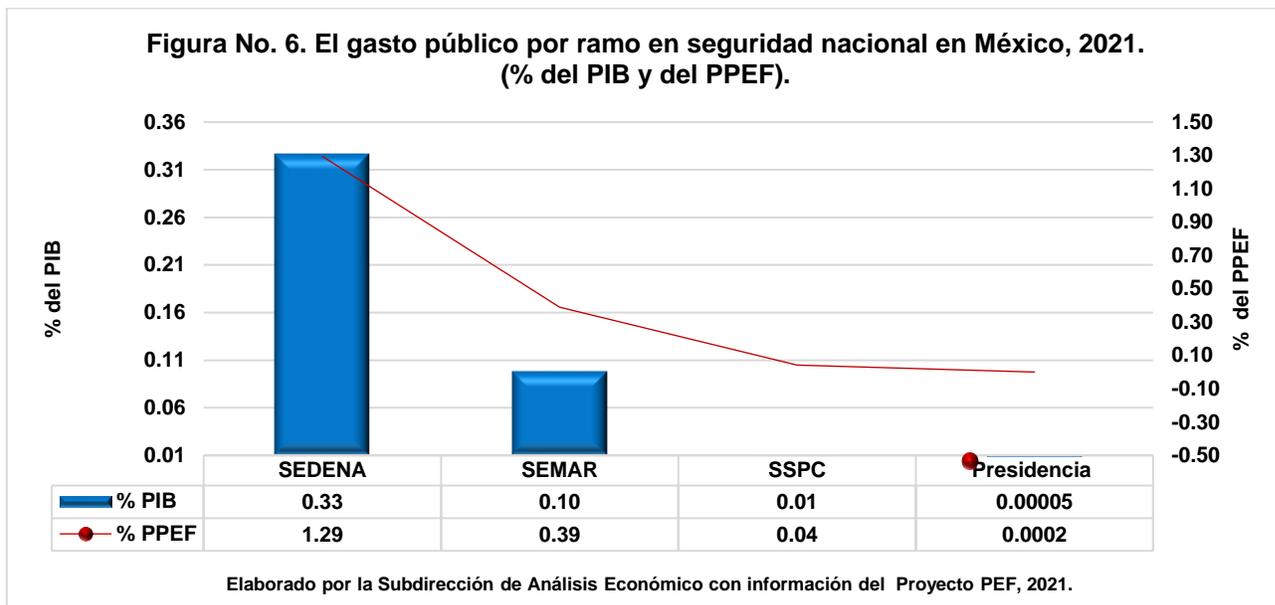


Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para la función seguridad nacional, por ramos, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- a. Para la SEDENA, sería de 0.33%;
- b. Para la SEMAR, sería de 0.10%;
- c. Para la SSPC, sería de 0.01%; y
- d. Para la Presidencia de la República, sería de 0.00005%. **(Véase figura No. 6).**

Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para la función seguridad nacional, por ramo, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PPEF:

- a. Para la SEDENA, sería de 1.29%;
- b. Para la SEMAR, sería de 0.39%;
- c. Para la SSPC, sería de 0.04%; y
- d. Para la Presidencia de la República, sería de 0.0002%. **(Véase figura No. 6).**

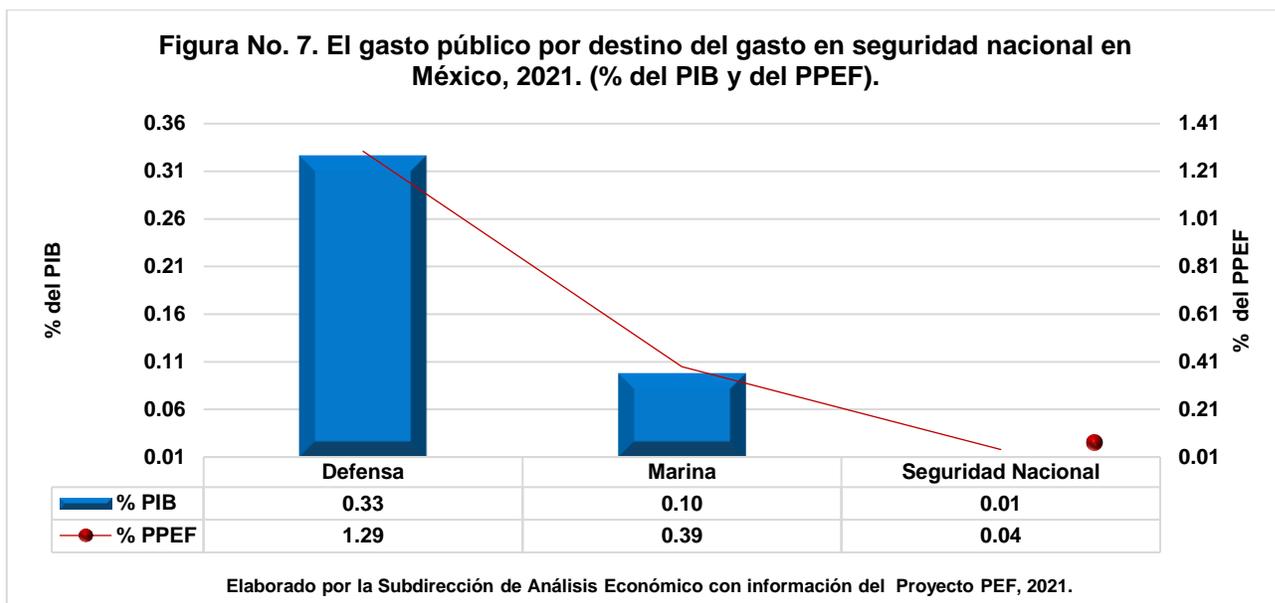


Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para la función seguridad nacional, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- a. Para Defensa, sería de 0.33%;
- b. Para Marina, sería de 0.10%; y
- c. Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional, sería de 0.01%. **(Véase figura No. 7).**

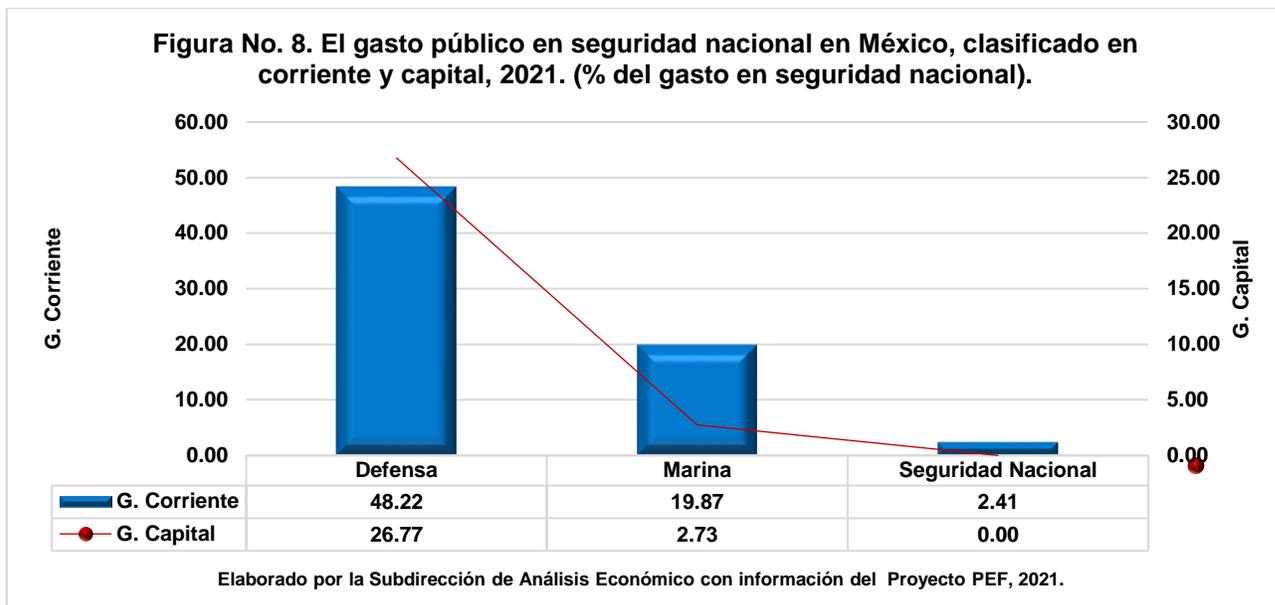
Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para la función seguridad nacional, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PPEF:

- a. Para Defensa, sería de 1.29%;
- b. Para Marina, sería de 0.39%; y
- c. Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional, sería de 0.04%. **(Véase figura No. 7).**



En el análisis del presupuesto propuesto para la función seguridad nacional por destino del gasto, se observa un marcado predominio del gasto corriente sobre el gasto de capital. Para el año 2021, del gasto total propuesto para esta función, el 70.49% corresponde a gasto corriente y el 29.51% a gasto de capital, distribuido de la siguiente manera:

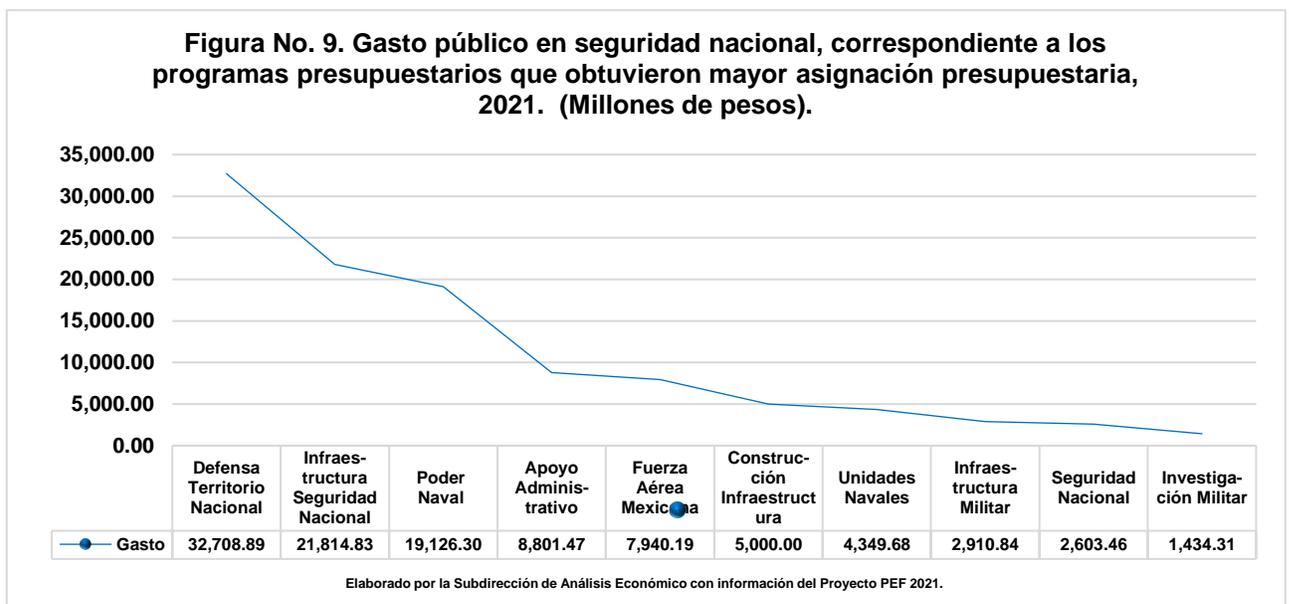
- a. Para Defensa el 48.22% es para gasto corriente y el 26.77% sería para gasto de capital;
- b. Para Marina el 19.87% es para gasto corriente y el 2.73% sería para gasto de capital; y
- c. Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional el 2.41% sería para gasto corriente. **(Véase figura No. 8).**



En el análisis de los programas presupuestarios que conforman esta función, se proponen las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2021:

- a. Para Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional, sería de 32 mil 708.89 MMDP;
- b. Para Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Nacional, sería de 21 mil 814.83 MMDP;
- c. Para Emplear el Poder Naval de la Federación para Salvaguardar la Soberanía y Seguridad Nacionales, sería de 19 mil 126.30 MMDP;
- d. Para Actividades de Apoyo Administrativo, sería de 8 mil 801.47 MMDP;
- e. Para Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana, sería de 7 mil 940.19 MMDP;
- f. Para Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura, sería de 5 mil MMDP;
- g. Para Adquisición, Construcción, Reparación y Mantenimiento de Unidades Navales, sería de 4 mil 349.68 MMDP;

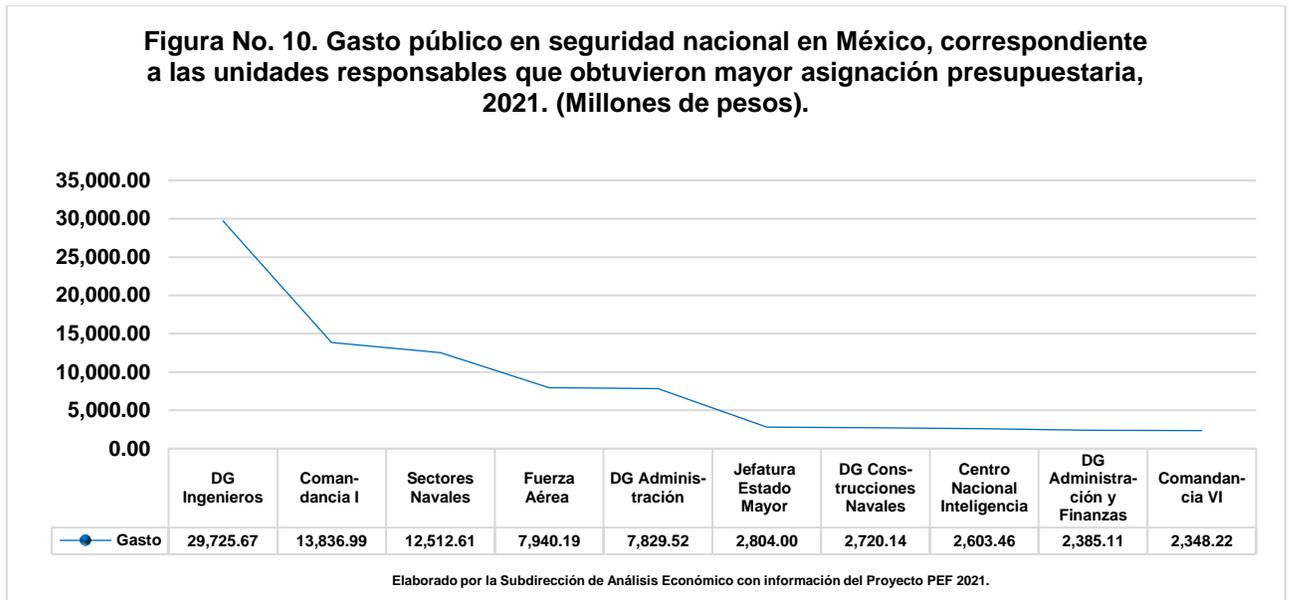
- h. Para el Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Militar y Maquinaria Pesada y Administración Inmobiliaria, sería de 2 mil 910.84 MMDP;
- i. Para los Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional, sería de 2 mil 603.46 MMDP; y
- j. Para Investigación y Desarrollo Tecnológico, Producción y Mantenimiento de Armamento, Municiones, Explosivos, Vehículos y Equipos Militares y Sus Accesorios, sería de 1 mil 434.31 MMDP. **(Véase figura No.9).**



En el análisis de las unidades responsables que conforman esta función, se proponen las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2021:

- a. Para la Dirección General de Ingenieros, sería de 29 mil 725.67 MMDP;
- b. Para Comandancia I Región Militar, sería de 13 mil 836.99 MMDP;
- c. Para las Fuerzas, Regiones, Zonas y Sectores Navales, sería de 12 mil 512.61 MMDP;
- d. Para la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana, sería de 7 mil 940.19 MMDP;

- e. Para la Dirección General de Administración, sería de 7 mil 829.52 MMDP;
- f. Para la Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, sería de 2 mil 804 MMDP;
- g. Para Dirección General de Construcciones Navales, sería de 2 mil 720.14 MMDP;
- h. Para el Centro Nacional de Inteligencia, sería de 2 mil 603.46 MMDP;
- i. Para la Dirección General de Administración y Finanzas, sería de 2 mil 385.11 MMDP; y
- j. Para la Comandancia VI Región Militar, sería de 2 mil 348.22 MMDP. **(Véase figura No.10).**



Anexo.1. Presupuesto por Ramo, Destino del Gasto, Gasto Corriente y de Capital.

Cuadro No. 1. Presupuesto Público Federal en México, para la Función Seguridad Nacional por Ramos y por Destino del Gasto, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real). 1/										
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
			Millones de Pesos					Variación Real.		
2	Presidencia de la República	1.- Gobierno	66.09	66.09	12.13	-53.96	-53.96	-	-81.65	-81.65
7	Secretaría de la Defensa Nacional		57,856.79	57,856.79	81,468.74	23,611.95	23,611.95	-	40.81	40.81
13	Secretaría de Marina		23,854.45	23,854.45	24,558.11	703.66	703.66	-	2.95	2.95
36	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		2,626.86	2,626.86	2,603.46	-23.40	-23.40	-	-0.89	-0.89
Total de la Función por Ramos			84,404.18	84,404.18	108,642.44	24,238.25	24,238.25	0.00	28.72	28.72
No. Sf.	Subfunción	Destino del Gasto (Subfunción).								
1	Defensa	1.- Gobierno	57,856.79	57,856.79	81,468.74	23,611.95	23,611.95	-	40.81	40.81
2	Marina		23,854.45	23,854.45	24,558.11	703.66	703.66	-	2.95	2.95
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional		2,692.95	2,692.95	2,615.59	-77.36	-77.36	-	-2.87	-2.87
Total de la Función por Destino del Gasto			84,404.18	84,404.18	108,642.44	24,238.25	24,238.25	0.00	28.72	28.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

1/ A partir del ejercicio fiscal 2020, los recursos que administraba Gobernación para esta función se ejercen a través del ramo 36: Seguridad y protección ciudadana.

Cuadro No. 2. Presupuesto Público Federal en México, para la Función Seguridad Nacional por Ramos y por Destino del Gasto, 2020-2021. (% del PIB). 1/							
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
2	Presidencia de la República	1.- Gobierno	0.0003	0.0003	0.00005	0.00	0.00
7	Secretaría de la Defensa Nacional		0.22	0.25	0.33	0.11	0.08
13	Secretaría Marina		0.09	0.10	0.10	0.01	0.00
36	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		0.01	0.01	0.01	0.00042	0.00
Total de la Función por Ramos			0.32	0.37	0.43	0.11	0.07
Subfunción		Destino del Gasto (Subfunción).					
1	Defensa	1.- Gobierno	0.22	0.25	0.33	0.11	0.08
2	Marina		0.09	0.10	0.10	0.01	0.00
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional		0.01	0.01	0.01	0.00	0.00
Total de la Función por Destino del Gasto			0.32	0.37	0.43	0.11	0.07

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

1/ A partir del ejercicio fiscal 2020, los recursos que administraba Gobernación para esta función se ejercen a través del ramo 36: Seguridad y protección ciudadana

Cuadro No. 3. Presupuesto Público Federal en México, para la Función Seguridad Nacional por Ramos y por Destino del Gasto, 2020-2021. (% del PEF). 1/							
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF -2020 PEF
2	Presidencia de la República	1.- Gobierno	0.001	0.001	0.0002	0.00	0.00
7	Secretaría de la Defensa Nacional		0.95	0.95	1.29	0.34	0.35
13	Secretaría Marina		0.39	0.39	0.39	0.00	0.00
36	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		0.04	0.04	0.04	-0.0017	-0.0017
Total de la Función por Ramos			1.38	1.38	1.73	0.34	0.34
Subfunción		Destino del Gasto (Subfunción).					
1	Defensa	1.- Gobierno	0.95	0.95	1.29	0.34	0.35
2	Marina		0.39	0.39	0.39	-	-
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional		0.04	0.04	0.04	-	-
Total de la Función por Destino del Gasto			1.38	1.38	1.73	0.34	0.34

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

1/ A partir del ejercicio fiscal 2020, los recursos que administraba Gobernación para esta función se ejercen a través del ramo 36: Seguridad y protección ciudadana

Cuadro No. 4. Presupuesto Público Federal en México para la Función Seguridad Nacional, por ramos, Clasificado en Gasto Corriente y Gasto de Capital, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real). 1/									
No. Ramo	Ramos	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos						Variación Real.	
Gasto Corriente									
2	Presidencia de la República	66.09	66.09	12.13	-53.96	-53.96	-	-81.65	-81.65
7	Secretaría de la Defensa Nacional	48,866.93	48,866.93	52,382.26	3,515.34	3,515.34	-	7.19	7.19
13	Secretaría Marina	20,779.60	20,779.60	21,587.93	808.33	808.33	-	3.89	3.89
36	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,626.86	2,626.86	2,603.46	-23.40	-23.40	-	-0.89	-0.89
	Total del Gasto Corriente	72,339.47	72,339.47	76,585.78	4,246.31	4,246.31	0.00	5.87	5.87
Gasto Capital									
2	Presidencia de la República	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Secretaría de la Defensa Nacional	8,989.86	8,989.86	29,086.47	20,096.61	20,096.61	-	223.55	223.55
13	Secretaría Marina	3,074.85	3,074.85	2,970.18	-104.67	-104.67	-	-3.40	-3.40
36	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total del Gasto de Capital	12,064.71	12,064.71	32,056.66	19,991.94	19,991.94	0.00	165.71	165.71
	Total del Gasto Corriente y de Capital	84,404.18	84,404.18	108,642.44	24,238.25	24,238.25	0.00	28.72	28.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

1/ A partir del ejercicio fiscal 2020, los recursos que administraba Gobernación para esta función se ejercen a través del ramo 36: Seguridad y protección ciudadana

Cuadro No. 5. Presupuesto Público Federal en México para la Función Seguridad Nacional, por ramos, Clasificado en Gasto Corriente y Gasto de Capital, 2020-2021. (% Participación en el Gasto Total de la Función).					
Ramos	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
Gasto Corriente					
Presidencia de la República	0.08	0.08	0.01	-0.07	-0.07
Gobernación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Defensa Nacional	57.90	57.90	48.22	-9.68	-9.68
Secretaría Marina	24.62	24.62	19.87	-4.75	-4.75
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	3.11	3.11	2.40	-0.72	-0.72
Total del Gasto Corriente	85.71	85.71	70.49	-15.21	-15.21
Gasto Capital					
Presidencia de la República	-	-	-	-	-
Gobernación	-	-	-	-	-
Secretaría de la Defensa Nacional	10.65	10.65	26.77	16.12	16.12
Secretaría Marina	3.64	3.64	2.73	-0.91	-0.91
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	-	-	-	-	-
Total del Gasto de Capital	14.29	14.29	29.51	15.21	15.21
Total del Gasto Corriente y de Capital	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 6. Presupuesto Público Federal en México para la Función Seguridad Nacional, por Destino del Gasto, Clasificado en Gasto Corriente y Gasto de Capital, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
No. SF	Subfunción	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF -2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos						Variación Real.	
Gasto Corriente									
1	Defensa	48,866.93	48,866.93	52,382.26	3,515.34	3,515.34	-	7.19	7.19
2	Marina	20,779.60	20,779.60	21,587.93	808.33	808.33	-	3.89	3.89
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	2,692.95	2,692.95	2,615.59	-77.36	-77.36	-	-2.87	-2.87
	Total del Gasto Corriente	72,339.47	72,339.47	76,585.78	4,246.31	4,246.31	0.00	5.87	5.87
Gasto Capital									
1	Defensa	8,989.86	8,989.86	29,086.47	20,096.61	20,096.61	-	223.55	223.55
2	Marina	3,074.85	3,074.85	2,970.18	-104.67	-104.67	-	-3.40	-3.40
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total del Gasto de Capital	12,064.71	12,064.71	32,056.66	19,991.94	19,991.94	0.00	165.71	165.71
	Total del Gasto Corriente y de Capital	84,404.18	84,404.18	108,642.44	24,238.25	24,238.25	0.00	28.72	28.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 7. Presupuesto Público Federal en México para la Función Seguridad Nacional, por Destino del Gasto, Clasificado en Gasto Corriente y Gasto de Capital, 2020-2021. (Participación en el Gasto Total de la Función).						
No. SF	Subfunción	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
Gasto Corriente						
1	Defensa	57.90	57.90	48.22	-9.68	-9.68
2	Marina	24.62	24.62	19.87	-4.75	-4.75
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	3.19	3.19	2.41	-0.78	-0.78
Total del gasto corriente		85.71	85.71	70.49	-15.21	-15.21
Gasto Capital						
1	Defensa	10.65	10.65	26.77	16.12	16.12
2	Marina	3.64	3.64	2.73	-0.91	-0.91
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	-	-	-	-	-
Total del Gasto de Capital		14.29	14.29	29.51	15.21	15.21
Total del Gasto Corriente y de Capital		100.00	100.00	100.00	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Anexo.2. Presupuesto por Programas Presupuestarios.

Cuadro No. 8. Distribución del Gasto para la Función Seguridad Nacional de los ramos de la Presidencia de la República, Gobernación y Seguridad y Protección Ciudadana por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real). 1/

Clave	Programa Presupuestario	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real.		
Ramo de la Presidencia de la República									
P001	Coordinación y Apoyo de las Acciones a Cargo del Consejo de Seguridad Nacional	9.87	9.87	12.13	2.26	2.26	-	22.95	22.95
P004	Apoyo a las Actividades de Seguridad y Logística para Garantizar la Integridad del Ejecutivo Federal	56.22	56.22	-	-56.22	-56.22	-	-100.00	-100.00
Gasto Total del Ramo		66.09	66.09	12.13	-53.96	-53.96	0.00	-81.65	-81.65
Ramo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana									
E001	Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional	2,626.86	2,626.86	2,603.46	-23.40	-23.40	-	-0.89	-0.89
Gasto Total del Ramo		2,626.86	2,626.86	2,603.46	-23.40	-23.40	0.00	-0.89	-0.89

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

1/ A partir del ejercicio fiscal 2020, los recursos que administraba Gobernación para esta función se ejercen a través del ramo 36: Seguridad y protección ciudadana

Cuadro No. 9. Distribución del Gasto para la Función Seguridad Nacional del ramo de la Secretaría de la Defensa Nacional, por Destino del Gasto y Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).

Clave	Programa Presupuestario	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF -2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real.		
A002	Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	30,821.51	30,821.51	32,708.89	1,887.38	1,887.38	-	6.12	6.12
K019	Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Nacional	6,540.95	6,540.95	21,814.83	15,273.88	15,273.88	-	233.51	233.51
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	7,704.44	7,704.44	8,557.94	853.50	853.50	-	11.08	11.08
A003	Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	7,525.70	7,525.70	7,940.19	414.49	414.49	-	5.51	5.51
R027	Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura	-	-	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-	-	-
A019	Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Militar y Maquinaria Pesada y Administración Inmobiliaria	2,858.53	2,858.53	2,910.84	52.32	52.32	-	1.83	1.83
A001	Investigación y Desarrollo Tecnológico, Producción y Mantenimiento de Armamento, Municiones, Explosivos, Vehículos y Equipos Militares y sus Accesorios	1,389.99	1,389.99	1,434.31	44.32	44.32	-	3.19	3.19
A018	Investigación, Desarrollo y Producción de Vestuario y Equipo Militar y Mantenimiento de Infraestructura	802.52	802.52	879.52	77.01	77.01	-	9.60	9.60
A900	Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN	94.16	94.16	104.59	10.42	10.42	-	11.07	11.07
A023	Salud y Producción Animal	99.68	99.68	97.78	-1.91	-1.91	-	-1.91	-1.91
R018	Fideicomiso de Apoyo a Deudos de Militares Fallecidos o a Militares que Hayan Adquirido una Incapacidad en 1/a. Categoría en Actos del Servicio Considerados de Alto Riesgo	17.64	17.64	18.18	0.54	0.54	-	3.07	3.07
A024	Fortalecimiento de las Capacidades de Auxilio a la Población Civil Mediante el DN-III-E.	1.66	1.66	1.66	-	-	-	0.03	0.03
Gasto Total del Ramo		57,856.79	57,856.79	81,468.74	23,611.95	23,611.95	0.00	40.81	40.81

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 10. Distribución del Gasto para la Función Seguridad Nacional del ramo de Secretaría Marina, por Destino del Gasto, Actividad Institucional y Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Programa Presupuestario	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF -2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real.		
A001	Emplear el Poder Naval de la Federación para Salvaguardar la Soberanía y Seguridad Nacionales	18,050.33	18,050.33	19,126.30	1,075.98	1,075.98	-	5.96	5.96
A004	Adquisición, Construcción, Reparación y Mantenimiento de Unidades Navales	4,718.86	4,718.86	4,349.68	-369.18	-369.18	-	-7.82	-7.82
A010	Administración y Operación de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	559.38	559.38	598.60	39.22	39.22	-	7.01	7.01
K012	Proyectos de Infraestructura Social de Asistencia y Seguridad Social	344.68	344.68	240.00	-104.68	-104.68	-	-30.37	-30.37
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	181.20	181.20	243.53	62.33	62.33	-	34.40	34.40
Gasto Total del Ramo		23,854.45	23,854.45	24,558.11	703.66	703.66	0.00	2.95	2.95

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No.11. Distribución del Gasto Consolidado para la Función Seguridad Nacional, por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).								
Programa Presupuestario	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real.		
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	30,821.51	30,821.51	32,708.89	1,887.38	1,887.38	-	6.12	6.12
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Nacional	6,540.95	6,540.95	21,814.83	15,273.88	15,273.88	-	233.51	233.51
Emplear el Poder Naval de la Federación para Salvaguardar la Soberanía y Seguridad Nacional	18,050.33	18,050.33	19,126.30	1,075.98	1,075.98	-	5.96	5.96
Actividades de Apoyo Administrativo	7,885.64	7,885.64	8,801.47	915.83	915.83	-	11.61	11.61
Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	7,525.70	7,525.70	7,940.19	414.49	414.49	-	5.51	5.51
Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura	-	-	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-	-	-
Adquisición, Construcción, Reparación y Mantenimiento de Unidades Navales	4,718.86	4,718.86	4,349.68	-369.18	-369.18	-	-7.82	-7.82
Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Militar y Maquinaria Pesada y Administración Inmobiliaria	2,858.53	2,858.53	2,910.84	52.32	52.32	-	1.83	1.83
Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional	2,626.86	2,626.86	2,603.46	-23.40	-23.40	-	-0.89	-0.89
Investigación y Desarrollo Tecnológico, Producción y Mantenimiento de Armamento, Municiones, Explosivos, Vehículos y Equipos Militares y sus Accesorios	1,389.99	1,389.99	1,434.31	44.32	44.32	-	3.19	3.19
Investigación, Desarrollo y Producción de Vestuario y Equipo Militar y Mantenimiento de Infraestructura	802.52	802.52	879.52	77.01	77.01	-	9.60	9.60
Administración y Operación de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	559.38	559.38	598.60	39.22	39.22	-	7.01	7.01
Proyectos de Infraestructura Social de Asistencia y Seguridad Social	344.68	344.68	240.00	-104.68	-104.68	-	-30.37	-30.37
Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN	94.16	94.16	104.59	10.42	10.42	-	11.07	11.07
Salud y Producción Animal	99.68	99.68	97.78	-1.91	-1.91	-	-1.91	-1.91
Fideicomiso de Apoyo a Deudos de Militares Fallecidos o a Militares que Hayan Adquirido una Incapacidad en 1/a. categoría en Actos del Servicio Considerados de Alto Riesgo	17.64	17.64	18.18	0.54	0.54	-	3.07	3.07
Coordinación y Apoyo de las Acciones a Cargo del Consejo de Seguridad Nacional	9.87	9.87	12.13	2.26	2.26	-	22.95	22.95
Fortalecimiento de las Capacidades de Auxilio a la Población Civil Mediante el DN-III-E.	1.66	1.66	1.66	-	-	-	0.03	0.03
Apoyo a las Actividades de Seguridad y Logística para Garantizar la Integridad del Ejecutivo Federal	56.22	56.22	0.00	-56.22	-56.22	-	-100.00	-100.00
Total de Función Seguridad Nacional por PP	84,404.18	84,404.18	108,642.44	24,238.25	24,238.25	0.00	28.72	28.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Anexo.3. Presupuesto por Unidades Responsables.

Cuadro No. 12. Distribución del Gasto para la Función Seguridad Nacional de los Ramos de Presidencia de la República, Gobernación y Seguridad y Protección Ciudadana, por Unidad Responsable, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real). 1/									
Clave	Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos						Variación Real.	
Ramo de la Presidencia de la República									
210	Estado Presidencial Mayor	36.75	36.75	0.00	-36.75	-36.75	-	-100.00	-100.00
211	Coordinación General de Transporte Aéreo Presidencial	19.48	19.48	0.00	-19.48	-19.48	-	-100.00	-100.00
133	Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Nacional	9.87	9.87	12.13	2.26	2.26	-	22.95	22.95
Total Presidencia de la República		66.09	66.09	12.13	-53.96	-53.96	0.00	-81.65	-81.65
Ramo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana									
F00	Centro Nacional de Inteligencia	2,626.86	2,626.86	2,603.46	-23.40	-23.40	-	-0.89	-0.89
Total de Seguridad y Protección Ciudadana.		2,626.86	2,626.86	2,603.46	-23.40	-23.40	0.00	-0.89	-0.89

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

1/ A partir del ejercicio fiscal 2020, los recursos que administraba Gobernación para esta función se ejercen a través del ramo 36: Seguridad y protección ciudadana.

Cuadro No. 13. Distribución del Gasto para la Función Seguridad Nacional del Ramo de la Secretaría de la Defensa Nacional, por Unidad Responsable, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF -2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real.		
120	Comandancia I Región Militar	12,883.47	12,883.47	13,836.99	953.52	953.52	-	7.40	7.40
117	Dirección General de Ingenieros	9,399.48	9,399.48	29,725.67	20,326.19	20,326.19	-	216.25	216.25
132	Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana	7,525.70	7,525.70	7,940.19	414.49	414.49	-	5.51	5.51
110	Dirección General de Administración	7,001.62	7,001.62	7,829.52	827.89	827.89	-	11.82	11.82
111	Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional	2,560.40	2,560.40	2,804.00	243.60	243.60	-	9.51	9.51
125	Comandancia VI Región Militar	2,216.41	2,216.41	2,348.22	131.81	131.81	-	5.95	5.95
126	Comandancia VII Región Militar	1,962.26	1,962.26	2,054.23	91.97	91.97	-	4.69	4.69
131	Comandancia XII Región Militar	1,833.12	1,833.12	1,865.88	32.76	32.76	-	1.79	1.79
124	Comandancia V Región Militar	1,471.90	1,471.90	1,543.52	71.62	71.62	-	4.87	4.87
127	Comandancia VIII Región Militar	1,453.66	1,453.66	1,480.42	26.76	26.76	-	1.84	1.84
112	Dirección General de Industria Militar	1,389.99	1,389.99	1,434.31	44.32	44.32	-	3.19	3.19
121	Comandancia II Región Militar	1,305.52	1,305.52	1,364.80	59.28	59.28	-	4.54	4.54
144	Dirección General de Transportes Militares	996.98	996.98	1,057.85	60.87	60.87	-	6.11	6.11
123	Comandancia IV Región Militar	854.58	854.58	896.05	41.48	41.48	-	4.85	4.85
113	Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo	802.52	802.52	879.52	77.01	77.01	-	9.60	9.60
130	Comandancia XI Región Militar	744.84	744.84	792.79	47.95	47.95	-	6.44	6.44
122	Comandancia III Región Militar	701.53	701.53	730.57	29.04	29.04	-	4.14	4.14
128	Comandancia IX Región Militar	643.55	643.55	556.43	-87.12	-87.12	-	-13.54	-13.54
140	Dirección General de Informática	567.49	567.49	593.24	25.74	25.74	-	4.54	4.54
129	Comandancia X Región Militar	447.66	447.66	459.78	12.13	12.13	-	2.71	2.71
142	Dirección General de Transmisiones	324.47	324.47	313.75	-10.72	-10.72	-	-3.30	-3.30
141	Dirección General de Intendencia	305.38	305.38	392.98	87.60	87.60	-	28.69	28.69
143	Dirección General de Materiales de Guerra	219.51	219.51	323.81	104.30	104.30	-	47.51	47.51
138	Dirección General de Comunicación Social	145.05	145.05	146.42	1.37	1.37	-	0.94	0.94
116	Dirección General de Sanidad	99.68	99.68	97.78	-1.91	-1.91	-	-1.91	-1.91
Total		57,856.79	57,856.79	81,468.74	23,611.95	23,611.95	0.00	40.81	40.81

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 14. Distribución del Gasto para la Función Seguridad Nacional del Ramo de Secretaría Marina, por Unidad Responsable, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF -2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real.		
115	Fuerzas, Regiones, Zonas y Sectores Navales	11,514.13	11,514.13	12,512.61	998.48	998.48	-	8.67	8.67
211	Dirección General de Construcciones Navales	3,072.60	3,072.60	2,720.14	-352.46	-352.46	-	-11.47	-11.47
312	Dirección General de Administración y Finanzas	2,214.84	2,214.84	2,385.11	170.28	170.28	-	7.69	7.69
216	Dirección General de Servicios	1,955.46	1,955.46	2,047.29	91.84	91.84	-	4.70	4.70
113	Estado Mayor General de la Armada	1,187.55	1,187.55	1,267.03	79.48	79.48	-	6.69	6.69
116	Cuartel General del Alto Mando	1,027.39	1,027.39	986.52	-40.87	-40.87	-	-3.98	-3.98
120	Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	554.36	554.36	593.24	38.88	38.88	-	7.01	7.01
311	Dirección General de Recursos Humanos	619.56	619.56	512.62	-106.93	-106.93	-	-17.26	-17.26
119	Unidad de Operaciones Especiales de la Armada de México	507.94	507.94	454.45	-53.49	-53.49	-	-10.53	-10.53
118	Unidad de Inteligencia Naval	496.68	496.68	418.49	-78.19	-78.19	-	-15.74	-15.74
100	Secretaría	153.50	153.50	298.14	144.64	144.64	-	94.23	94.23
300	Oficialía Mayor	52.97	52.97	108.62	55.65	55.65	-	105.07	105.07
110	Inspección y Contraloría General de Marina	105.77	105.77	108.27	2.50	2.50	-	2.37	2.37
117	Unidad Jurídica	65.46	65.46	54.38	-11.08	-11.08	-	-16.93	-16.93
200	Subsecretaría	31.05	31.05	32.24	1.18	1.18	-	3.81	3.81
114	Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos	31.31	31.31	29.73	-1.58	-1.58	-	-5.03	-5.03
111	Junta de Almirantes	17.87	17.87	18.90	1.03	1.03	-	5.76	5.76
112	Junta Naval	7.74	7.74	10.32	2.58	2.58	-	33.33	33.33
212	Dirección General de Investigación y Desarrollo	238.28	238.28	-	-238.28	-238.28	-	-100.00	-100.00
Total de la Secretaría Marina		23,854.45	23,854.45	24,558.11	703.66	703.66	0.00	2.95	2.95

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 15. Distribución del Gasto Consolidado para la Función Seguridad Nacional, por Unidad Responsable, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real). Parte I								
Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF -2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real.		
Dirección General de Ingenieros	9,399.48	9,399.48	29,725.67	20,326.19	20,326.19	-	216.25	216.25
Comandancia I Región Militar	12,883.47	12,883.47	13,836.99	953.52	953.52	-	7.40	7.40
Fuerzas, Regiones, Zonas y Sectores Navales	11,514.13	11,514.13	12,512.61	998.48	998.48	-	8.67	8.67
Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana	7,525.70	7,525.70	7,940.19	414.49	414.49	-	5.51	5.51
Dirección General de Administración	7,001.62	7,001.62	7,829.52	827.89	827.89	-	11.82	11.82
Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional	2,560.40	2,560.40	2,804.00	243.60	243.60	-	9.51	9.51
Dirección General de Construcciones Navales	3,072.60	3,072.60	2,720.14	-352.46	-352.46	-	-11.47	-11.47
Centro Nacional de Inteligencia	2,626.86	2,626.86	2,603.46	-23.40	-23.40	-	-0.89	-0.89
Dirección General de Administración y Finanzas	2,214.84	2,214.84	2,385.11	170.28	170.28	-	7.69	7.69
Comandancia VI Región Militar	2,216.41	2,216.41	2,348.22	131.81	131.81	-	5.95	5.95
Comandancia VII Región Militar	1,962.26	1,962.26	2,054.23	91.97	91.97	-	4.69	4.69
Dirección General de Servicios	1,955.46	1,955.46	2,047.29	91.84	91.84	-	4.70	4.70
Comandancia XII Región Militar	1,833.12	1,833.12	1,865.88	32.76	32.76	-	1.79	1.79
Comandancia V Región Militar	1,471.90	1,471.90	1,543.52	71.62	71.62	-	4.87	4.87
Comandancia VIII Región Militar	1,453.66	1,453.66	1,480.42	26.76	26.76	-	1.84	1.84
Dirección General de Industria Militar	1,389.99	1,389.99	1,434.31	44.32	44.32	-	3.19	3.19
Comandancia II Región Militar	1,305.52	1,305.52	1,364.80	59.28	59.28	-	4.54	4.54
Estado Mayor General de la Armada	1,187.55	1,187.55	1,267.03	79.48	79.48	-	6.69	6.69
Dirección General de Transportes Militares	996.98	996.98	1,057.85	60.87	60.87	-	6.11	6.11
Cuartel General del Alto Mando	1,027.39	1,027.39	986.52	-40.87	-40.87	-	-3.98	-3.98
Comandancia IV Región Militar	854.58	854.58	896.05	41.48	41.48	-	4.85	4.85
Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo	802.52	802.52	879.52	77.01	77.01	-	9.60	9.60
Comandancia XI Región Militar	744.84	744.84	792.79	47.95	47.95	-	6.44	6.44
Comandancia III Región Militar	701.53	701.53	730.57	29.04	29.04	0.00	4.14	4.14

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 15.1. Distribución del Gasto Consolidado para la Función Seguridad Nacional, por Unidad Responsable, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real). Parte II								
Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real.		
Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	554.36	554.36	593.24	38.88	38.88	-	7.01	7.01
Dirección General de Informática	567.49	567.49	593.24	25.74	25.74	-	4.54	4.54
Comandancia IX Región Militar	643.55	643.55	556.43	-87.12	-87.12	-	-13.54	-13.54
Dirección General de Recursos Humanos	619.56	619.56	512.62	-106.93	-106.93	-	-17.26	-17.26
Comandancia X Región Militar	447.66	447.66	459.78	12.13	12.13	-	2.71	2.71
Unidad de Operaciones Especiales de la Armada de México	507.94	507.94	454.45	-53.49	-53.49	-	-10.53	-10.53
Unidad de Inteligencia Naval	496.68	496.68	418.49	-78.19	-78.19	-	-15.74	-15.74
Dirección General de Intendencia	305.38	305.38	392.98	87.60	87.60	-	28.69	28.69
Dirección General de Materiales de Guerra	219.51	219.51	323.81	104.30	104.30	-	47.51	47.51
Dirección General de Transmisiones	324.47	324.47	313.75	-10.72	-10.72	-	-3.30	-3.30
Secretaría	153.50	153.50	298.14	144.64	144.64	-	94.23	94.23
Dirección General de Comunicación Social	145.05	145.05	146.42	1.37	1.37	-	0.94	0.94
Oficialía Mayor	52.97	52.97	108.62	55.65	55.65	-	105.07	105.07
Inspección y Contraloría General de Marina	105.77	105.77	108.27	2.50	2.50	-	2.37	2.37
Dirección General de Sanidad	99.68	99.68	97.78	-1.91	-1.91	-	-1.91	-1.91
Unidad Jurídica	65.46	65.46	54.38	-11.08	-11.08	-	-16.93	-16.93
Subsecretaría	31.05	31.05	32.24	1.18	1.18	-	3.81	3.81
Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos	31.31	31.31	29.73	-1.58	-1.58	-	-5.03	-5.03
Junta de almirantes	17.87	17.87	18.90	1.03	1.03	-	5.76	5.76
Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Nacional	9.87	9.87	12.13	2.26	2.26	-	22.95	22.95
Junta Naval	7.74	7.74	10.32	2.58	2.58	-	33.33	33.33
Estado Mayor Presidencial	36.75	36.75	0.00	-36.75	-36.75	-	-100.00	-100.00
Dirección General de Investigación y Desarrollo	238.28	238.28	-	-238.28	-238.28	-	-100.00	-100.00
Coordinación General de Transporte Aéreo Presidencial	19.48	19.48	-	-19.48	-19.48	-	-100.00	-100.00
Total de la Función por UR	84,404.18	84,404.18	108,642.44	24,238.25	24,238.25	0.00	28.72	28.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Conclusiones.

La seguridad nacional tiene como objetivo mantener la integridad, la estabilidad y la permanencia de las instituciones que conforman el Estado mexicano. Sus instrumentos son la operación de tareas de inteligencia y contrainteligencia para proponer medidas de prevención, disuasión, contención o neutralización de riesgos o amenazas. Es una materia del Gobierno de la República, quién establece mecanismos de cooperación con las autoridades estatales y municipales.

Para el año 2021, el gasto público federal propuesto para Seguridad Nacional fue de 108 mil 642.44 MMDP, equivalente al 0.43% del PIB y del 1.73% del PPEF. El gasto para SEDENA es de 81 mil 468.74 MMDP, equivalente al 0.33% del PIB y del 1.29% del PPEF; para SEMAR es de 24 mil 558.11 MMDP, equivalente 0.10% del PIB y del 0.39% del PPEF, para SSPC es de 2 mil 603.46 MMDP, equivalente al 0.01% del PIB y del 0.04% del PPEF y para el Ejecutivo Federal es de 12.13 MMDP, equivalente al 0.00005% del PIB y del 0.0002% del PPEF.

El gasto en Seguridad Nacional está totalmente centralizado, lo que significa que el presupuesto para esta función es ejercido por las dependencias de la Administración Pública Federal relacionadas con la Presidencia de la República, la SEDENA, la SEMAR y la SSPC, las entidades federativas del país no participan en el ejercicio de este gasto.

Del gasto total propuesto para esta función destaca el predominio del gasto corriente sobre el de capital. Para el 2021 el 70.49% del presupuesto total de esta función sería para el gasto corriente, necesario para cubrir los rubros de servicios personales (sueldos, prestaciones de seguridad social), gasto de operación para que las organizaciones operen adecuadamente (papelería y equipos de cómputo); subsidios (ayudas de carácter social y recursos para los fondos de pensiones y

jubilaciones); y el 29.51% se asignaría para inversión, necesario para la modernización de las actividades que conforman esta función, e incluye la adquisición de armamento, medios de comunicación móvil, tecnologías para el desempeño de las funciones del ejército y la marina, construcción de infraestructura, entre otros rubros.

Para el año 2021 se propone adicionar en el ramo de la SEDENA al Programa de Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura con un monto asignado de 5 mil MMDP y para el ramo de la Presidencia de la República se dejó sin asignación presupuestaria al Programa de Apoyo a las Actividades de Seguridad y Logística para Garantizar la Integridad del Ejecutivo Federal.

Para el ejercicio fiscal 2021, la función Seguridad Nacional se incrementó significativamente debido al aumento del ramo de la SEDENA por 23 mil 611.95 MMDP, los cuales se canalizaron a los Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Nacional asignándole 15 mil 273.88 MMDP y al programa de Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura asignándole 5 mil MMDP.

Bibliografía.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 y 2021*. México, CDMX:

Autor. Recuperado de:

<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2020>

<https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2020>

<https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2021>

Acrónimos.

CISEN: Centro de Investigación y Seguridad Nacional

MMPS: Miles de millones de pesos

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PIB: Producto Interno Bruto

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación

SEMAR: Secretaria de Marina

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEGOB: Secretaría de Gobernación

SSCP: Seguridad y Protección Ciudadana.

